49038

11501 - 10

Quito D.M., 25 de marzo de 2019

46614

Señor
DANIEL EDUARDO HIDALGO CEVALLOS
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que el Directorio de **SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo como **VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la Compañía, por el periodo estatutario de TRES años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en los artículos Vigésimo Octavo y Vigésimo Noveno constantes en la Escritura Pública de Codificación y Reforma Integral del Estatuto Social de la compañía **SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A.**, celebrada el 31 de octubre de 2018, en la Notaria Vigésima Sexta del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de noviembre de 2018.

5041

La compañía **SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 14 de septiembre de 1993, en la Notaria Primera del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de septiembre de 1993.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Presidente Ejecutivo, le reemplazará el Presidente del Directorio.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente.

Jorge Eduardo Izurieta Araujo
Secretario del Directorio

Lugar y fecha: Quito, 22 de abril de 2019

En esta fecha acepto la designación de **VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía **SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.

DANIEL EDUARDO HIDALGO CEVALLOS
C.C. 1705896486